MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

LOCACION DE INMUEBLE MEC-BID Nº 01/2012

"ALQUILER DE OFICINAS Y DEPOSITO PARA EL PROGRAMA – AD REFERENDUM – ID Nº 227.784"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 6 días del mes de enero del año dos mil doce, se reúnen, en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado por el **C.P. Gerardo Moreno** en representación del Departamento Administrativo, el **Sr. Javier Figueredo** en representación de la Coordinación de Contrataciones y la **Abog. Elizabeth Gonzalez** en representación de la Gerencia Administrativa Financiera, todos funcionarios de la UCP- MEC/BID, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LOCACION DE INMUEBLES Nº 01/2012 – "ALQUILER DE OFICINAS Y DEPOSITO PARA EL PROGRAMA – AD REFERENDUM – ID Nº 227.784"**, realizada considerando el Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 44 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y la Resolución UCNT Nº 59/07 de Contrataciones Públicas y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES:**
   Por Resolución Nº 090/2011 se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento para el "Alquiler de Oficinas y Depósito para el Programa – Ad Referéndum".

   Dicho llamado se encuentra previsto en el PAC del Programa Escuela Viva II, en carácter AD REFERENDUM bajo el ID Nº 227.784, por un monto total igual a Gs. 421.005.058.

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
   El presente llamado se realiza **AD REFERENDUM** de la asignación de los créditos presupuestarios del Programa 3-19-4 "Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II", para el ejercicio fiscal 2012
   El rubro a afectar es el 250 "ALQUILERES Y DERECHOS", Fuente de Financiamiento 10, por un monto previsto igual a Gs. 421.005.058 para el ejercicio fiscal 2012.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

De conformidad al acta de apertura realizada el 6 de enero de 2012, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de ofertas, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas para el concurso según el siguiente detalle:

Nº	Oferentes	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	Prisca Ortigoza Cardozo	345.405.058	Guaraníes Trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos cinco mil cincuenta y ocho.-	No Presenta
2	Distribuidora Santa Inés	75.600.000	Guaraníes Setenta y cinco millones seiscientos mil	No Presenta

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Art. 44° de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas y a la Resolución UCNT Nº 59/07, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el punto 11 de la invitación realizada a las empresas:

Documentos Solicitados	Prisca Ortigoza	Distribuidora Santa Inés
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Presenta	Presenta
b) El Formulario de las Especificaciones Técnicas en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Presenta	Presenta
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Presenta	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	N/A	Presenta
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	N/A	N/A
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N/A	N/A
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y conforme al Formulario que se anexa a este Carta de Invitación **(Anexo 4)**. La no presentación de este documento o presentación en forma deficiente, es motivo de descalificación de la oferta, teniendo en cuenta que constituye un documento no subsanable.	Presenta	Presenta

Documentos Solicitados	Prisca Ortigoza	Distribuidora Santa Inés
j) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. **(Anexo 5)**	Presenta	Presenta

5. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado, se pasa a analizar el cumplimiento de las mismas, según se observa a continuación:

PRISCA ORTIGOZA	DISTRIBUIDORA SANTA INES
CUMPLE	CUMPLE

Como se puede observar en el cuadro precedente todas las empresas cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de evaluación y comparación de ofertas establecidas en el punto 17 de la carta de invitación, a los criterios de adjudicación establecidos en el Art. 63 de la Ley Nº 2051/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 18 "*El sistema de Adjudicación de la presente contratación es por LOTES*", este comité sugiere:

1. Adjudicar el **Lote Nº 1 "Alquiler de Oficinas y Estacionamiento"** al oferente **PRISCA ORTIGOZA**, por presentar el precio evaluado más bajo, conforme se detalla más abajo.

2. Adjudicar el **Lote Nº 2 "Alquiler de Deposito"** al oferente **DISTRIBUIDORA SANTA INES**, por presentar el precio evaluado más bajo, conforme se detalla más abajo.

LOTE Nº 1 "ALQUILER DE OFICINAS Y ESTACIONAMIENTO"

Oferente **Prisca Ortigoza:**

Lotes	Código Catalogo	Descripción de los Servicios	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad (Meses)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Garantía	Precio Total (IVA Incluido)
1	80131502-006	Alquiler de los Pisos cuarto, quinto y sexto del Edificio Planeta I – del Inmueble ubicado en las calles Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional, deberán incluir las expensas y de los gastos administrativos.- **Detalles con que deberá contar el Edificio:** • Que el edificio esté ubicado en la ciudad de Asunción.-	N/A	N/A	Meses	Piso	12	28.000.000	405.058	336.405.058

Lotes	Código Catalogo	Descripción de los Servicios	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad (Meses)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Garantía	Precio Total (IVA Incluido)
		• Que se encuentre en zona aledaña a la Sede Central del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), a la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID y a las demás instituciones del estado debido a los trámites diarios a ser realizados.- • Que cuente con Servicios Básicos (Agua, Luz y Teléfono).- • Deberán contar con los requisitos básicos de seguridad contra incendio (extintores, Detector de Humo y luz de emergencia, etc.) • Deberán contar con mamparas divisorias para las coordinaciones del programa, así como sanitarios en perfectos funcionamientos.- • El edificio deberá contar con conserjes y serenos para el resguardo de los bienes del programa.-								
		Alquiler de Estacionamiento en el Edificio Planeta I – del Inmueble ubicado en las calles Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional, 3 (tres) cocheras.- **Detalles con que deberá contar el Edificio:** • Que el edificio esté ubicado en la ciudad de Asunción.- • Los Estacionamientos deben estar ubicados en las inmediaciones de la sede del Programa.- • Deberá contar con los requisitos básicos de seguridad contra incendios y detector de Humo.- • Deberá contar con guardias permanentes para el cuidado de los vehículos de la institución.-	N/A	N/A	Meses	Piso	12	750.000	0	9.000.000
Monto Total de la Oferta										**345.405.058**

Monto adjudicado Lote Nº 1: Oferente **Prisca Ortigoza por la suma de Gs. 345.405.058.- (Guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos cinco mil cincuenta y ocho) IVA incluido.**

LOTE Nº 2 "ALQUILER DE DEPÓSITO"

Oferente: **Distribuidora Santa Inés**

Lotes	Código Catalogo	Descripción de los Servicios	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad (Meses)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Garantía	Precio Total (IVA Incluido)
2	80131502-005	Alquiler de Depósito para los bienes y materiales del programa.- **Detalles con que deberá contar el Depósito:** • El depósito deberá contar con las condiciones mínimas de seguridad como ser seguros contra incendios, debe ser un espacio techado con aireación, estar habilitado como tal en el municipio en se encuentre, deberá contar con la patente municipal al día.- • Deberá contar con los requisitos básicos de seguridad contra incendios de acuerdo a las normas municipales vigentes.-	N/A	N/A	Meses	Depósito	12	6.300.000	0	75.600.000
Monto Total de la Oferta										**75.600.000**

Monto adjudicado Lote Nº 2: Oferente **Distribuidora Santa Inés por la suma de Gs. 75.600.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones seiscientos mil) IVA incluido.**

Es nuestro informe,

C.P. Gerardo Moreno
Departamento Administrativo
UCP/MEC/BID

Sr. Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
UCP MEC/BID

Abog. Elizabeth Gonzalez
Gerencia Administrativa Financiera
UCP MEC/BID